

"Recomendaciones para una jubilación flexible y compatible".

[Enlace para descarga](#)

## El Foro de Expertos del INSTITUTO SANTALUCÍA reclama la jubilación flexible sin restricciones

- **El informe, realizado por Jesús Lahera y José Ignacio Conde-Ruiz, destaca la necesidad de una jubilación flexible y compatible que permita trabajar a los jubilados, a tiempo parcial o completo, sin topes de renta ni recortes en la prestación.**
- **La jubilación flexible beneficia a trabajadores, empresas, Seguridad Social y la economía en general, fomentando la contratación de personas experimentadas y generando mayores ingresos fiscales.**

**Madrid 23/01/2024.**- El Foro de Expertos del [INSTITUTO SANTALUCÍA](#), órgano de reflexión y debate permanente en materia de educación financiera, economía sostenible y mundo senior, ha publicado un documento de recomendaciones para una jubilación flexible y compatible; una serie de propuestas como la eliminación de la jubilación forzosa, la creación de contratos laborales personalizados a cada caso, permitiendo a los jubilados mantener la actividad laboral sin reducción en la prestación de jubilación.

La jubilación en España ha estado históricamente marcada por su rigidez, generando un doble muro entre el trabajo retribuido a tiempo completo y la pensión de jubilación. Este sistema ha llevado a una transición drástica y, en muchos casos, desaprovecha el talento sénior, afectando al bienestar material y emocional de los individuos.

El informe, elaborado por Jesús Lahera y José Ignacio Conde-Ruiz, basado en un trabajo previo en FEDEA, destaca la necesidad de una jubilación flexible y compatible. En base a este informe, el Foro de Expertos del INSTITUTO SANTALUCÍA propone las siguientes recomendaciones:

1. **Superar el muro de la rigidez:** Introducir un nuevo sistema de jubilación flexible que, permita puentes graduales hacia la retirada total del mercado laboral, compatible con el trabajo retribuido sin topes de rentas.
2. **Beneficios para todos:** La jubilación flexible y compatible beneficia a trabajadores, empresas, Seguridad Social y la economía en general, aumentando la cobertura de vacantes con personas experimentadas y generando mayores ingresos fiscales.

3. **Contratos de trabajo voluntarios:** Personas jubiladas deben poder suscribir contratos de trabajo, a tiempo parcial o completo, manteniendo su pensión independientemente de su jornada.
4. **Compatibilidad con el trabajo autónomo:** La jubilación debe ser compatible, sin reducción en la prestación, con el trabajo autónomo retribuido.
5. **Jubilación parcial como puente gradual:** La jubilación parcial debe ser utilizada como un puente gradual hacia la retirada total sin las exigencias actuales de contrato de relevo ni sobrecostes en la cotización.
6. **Prohibición de jubilaciones forzosas:** Los convenios colectivos deben tener prohibido suscribir jubilaciones forzosas, asegurando que la jubilación sea siempre voluntaria.
7. **Nuevo contrato laboral ad hoc:** Se propone la creación de un nuevo contrato laboral de plena compatibilidad, permitiendo a los jubilados trabajar y cobrar su pensión sin topes máximos de retribución ni recortes en su pensión.

*"Ofrecer opciones que permitan a las personas mayores de 55 años mantenerse activas laboralmente es más que una necesidad; es una inversión en la experiencia y sabiduría acumulada a lo largo de los años. En un mundo donde la longevidad aumenta, estas recomendaciones proporcionan información esencial para construir un futuro donde la jubilación sea sinónimo de nuevas oportunidades y no de limitaciones", concluye José Manuel Jiménez, director del INSTITUTO SANTALUCÍA. El Foro de Expertos del INSTITUTO SANTALUCÍA está integrado por José Ignacio Conde-Ruiz, Guillermo de la Dehesa, Rafael Doménech, Ángel de la Fuente, Mercedes Valcárcel, José Antonio Herce y Josefa Ros, reconocidos profesionales de primer nivel en el ámbito de la economía y las pensiones tanto a nivel público como privado.*

Descarga del documento: [enlace aquí](#)

## Sobre INSTITUTO SANTALUCÍA

El INSTITUTO SANTALUCÍA es una plataforma de investigación y debate impulsada por SANTALUCÍA, uno de los mayores grupos aseguradores españoles. Sus objetivos principales son fomentar el debate sobre el problema del ahorro sostenible, así como la educación financiera, para ayudar a las personas a entender sus decisiones financieras y promover la colaboración colectiva para cambiar las actitudes de los consumidores hacia el ahorro a largo plazo. El instituto abre su actuación a un nuevo campo, que es clave en nuestra sociedad, en materia de sostenibilidad social, con el fin de promover un patrón de crecimiento compatible con el desarrollo económico, social y ambiental. Asimismo, desde este año centrará parte de sus esfuerzos en la investigación y generación de análisis que permitan y ayuden a entender los cambios sociales y las respuestas más adecuadas en materia de longevidad y envejecimiento activo.

El pilar básico del INSTITUTO SANTALUCÍA es su Foro de Expertos, integrado por profesionales e investigadores del mundo de la economía y las pensiones, presidido por Guillermo de la Dehesa. La actividad del Instituto se sostiene en varias áreas de acción: el trabajo de investigación y

# Instituto santalucía

reflexión del Foro de Expertos, la generación de estudios periódicos en materia de vida, pensiones y ahorro a largo plazo y el desarrollo de herramientas de análisis, ayuda y asesoramiento para los ciudadanos.

Web: <http://institutoSANTALUCÍA.es/>

Twitter: [@SANTALUCÍA\\_inst](https://twitter.com/SANTALUCÍA_inst)

Facebook: <https://www.facebook.com/SANTALUCÍAinstituto/>

LinkedIn: <https://www.linkedin.com/showcase/instituto-SANTALUCÍA/>

## Para más información:

Jaime Iglesias

[jjglesias@estudiodecomunicacion.com](mailto:jjglesias@estudiodecomunicacion.com)

Tlf: 91 576 52 50

Maria Luisa Guerrero

[mguerrero@estudiodecomunicacion.com](mailto:mguerrero@estudiodecomunicacion.com)

Tlf: 91 576 52 50